



22 de noviembre de 2012
Circular No. SBP-DPC-0107-2012

Señor
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Lista Consolidada – Liberia

Señor(a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que recibimos copia de la nota SCA/1/12 (14), fechada 14 de septiembre de 2012, mediante la cual el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad, establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999) y 1989 (2011), informa sobre la actualización efectuada a la lista consolidada relacionada a Liberia y entidades sujetas a sanciones establecidas mediante las resoluciones 1521 (2003), 1579 (2004) y 1532 (2004) constituidas bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Para conocer de forma completa estos documentos, favor visitar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.un.org/sc/committees/1521>

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente Interino

/pw